

IMPORGYLSA S.A.

Guayaquil, 03 de enero de 2020

Señora
VERONICA IBSEL CAJAS DOMINGUEZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **IMPORGYLSA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

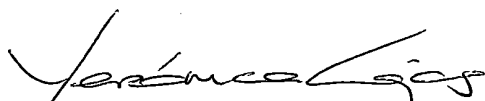
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 26 de febrero del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de marzo del 2009, numero de inscripción 4.722

Atentamente

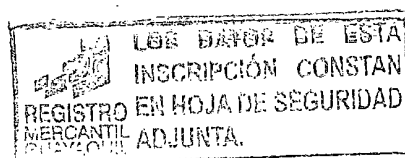


MELANIE MADELINE PILACUAN BURGOS
Secretaria AD HOC
C.I. 0941202178

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **IMPORGYLSA S.A.** según consta en el Nombramiento que Antecede.
Guayaquil, 03 de enero del 2020



VERONICA IBSEL CAJAS DOMINGUEZ
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 0910035021



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:3.345
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía IMPORGYLSA S.A., a favor de VERONICA IBSEL CAJAS DOMINGUEZ, de fojas 7.339 a 7.342, Libro Sujetos Mercantiles número 1.196.

ORDEN: 3345



Guayaquil, 27 de enero de 2020

REVISADO POR: *A*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173279

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

